

BANCO DE DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Informe de Avance de Auditoría Externa
Correspondiente a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2024

BANCO DE DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del Contenido

	Pag.
1. Objetivos de la Auditoría	1
2. Avance de la Auditoría	1
3. Alcance de la Revisión de los Estados Financieros al 31 de marzo de 2024	2
4. Resultados de la Revisión	2
5. Asunto de Énfasis	4



San Salvador, 24 de abril de 2024

Licenciado
Nelson Orlando Rivas Hernández
Presidente
Banco de Desarrollo de la Republica El Salvador
Presente

Estimado Licenciado Rivas:

Este informe presenta un avance de la auditoría externa de Banco de Desarrollo de la República de El Salvador ("el Banco"), con fecha de referencia el 31 de marzo de 2024.

1. Objetivos de la Auditoría

Los objetivos principales de la auditoría son los siguientes:

- i. Emitir una opinión de auditoría sobre los estados financieros del Banco de Desarrollo de El Salvador al y por el año que terminará el 31 de diciembre de 2024.
- ii. Presentar informe de avance de la auditoría al 31 de marzo de 2024.
- iii. Emitir un informe revisión intermedia al 30 de junio de 2024.
- iv. Presentar informe de avance del tercer trimestre de 2024 y seguimiento a observaciones.
- v. Emitir los informes legales o regulatorios aplicables al Banco.

2. Avance de la Auditoría

- i. Elaboración de memorándum de planeación de auditoría 2024.
- ii. Comunicación con el personal del banco por información para revisión selectiva del tercer trimestre 2024.
- iii. Obtención de información del Banco para el proceso de evaluación de riesgos.
- iv. Seguimiento a observaciones del ejercicio anterior, las cuales no se identificaron ni en el presente ejercicio.
- v. Revisión selectiva del balance al 31 de marzo de 2024 y el estado de resultados por el trimestre terminado en esa fecha.
- vi. Emisión del respectivo informe de avance por primer trimestre de 2024.

3. Alcance de la Revisión de los Estados Financieros al 31 de marzo de 2024

Como parte de los objetivos de auditoría anteriormente mencionados, realizamos procedimientos para la revisión general de los estados financieros al 31 de marzo de 2024 proporcionados por la Administración del Banco. Debido a que el presente trabajo no constituye una auditoría ni una revisión hecha de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría o Normas Internacionales de Trabajos de Revisión, por consiguiente, no se expresará seguridad alguna.

Este trabajo se realiza con el único fin de brindar apoyo al Banco en la presentación de los estados financieros al 31 de marzo de 2024, citados anteriormente y los procedimientos que realizamos fueron los siguientes:

- i. Lectura del balance general al 31 de marzo de 2024 y comparación analítica con estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2023. Lectura del estado de resultados por el trimestre finalizado el 31 de marzo de 2024 y comparación analítica con el del mismo periodo de 2023.
- ii. Comparación de los estados financieros entre sí.
- iii. Indagaciones con el personal del Banco responsable de la preparación de los estados financieros.
- iv. Verificación de la consistencia en la aplicación de los criterios contables en la preparación de la información financiera antes referida y los últimos estados financieros auditados del periodo precedente.

4. Resultados de la Revisión

Como resultado de la ejecución de los procedimientos mencionados en el numeral anterior, no identificamos asuntos que nos hagan creer que los estados financieros al 31 de marzo de 2024 del Banco no estén presentados razonablemente de conformidad con las normas contables para bancos vigentes en El Salvador.

El resumen de la información financiera del Banco al 31 de marzo de 2024 y por el trimestre terminado en esa fecha, es la siguiente:

Balance general al 31 de marzo de 2024, expresado en miles de US\$:

	Al 31 de marzo de 2024
ACTIVO	
Efectivo y equivalentes de efectivo	79,184.8
Instrumentos financieros de inversión (neto)	5,812.2
Cartera de créditos (neta)	622,536.4
Cuentas por cobrar (neto)	18,724.5
Activos físicos e intangibles (neto)	4,977.7
Inversiones en acciones (Neto)	20,782.2
Otros Activos	646.9
Total Activos	\$ 752,664.7

Banco de Desarrollo de la República de El Salvador

Informe de Auditoría por el primer trimestre que finalizó el 31 de marzo de 2024.

PASIVO	
Pasivos financieros a costo amortizado (neto)	
Préstamos	454,433.5
Cuentas por pagar	6,901.8
Provisiones	306.5
Total Pasivos	461,641.8
PATRIMONIO NETO	
Capital Social	214,104.9
Reservas	42,127.9
Resultados por aplicar	31,878.1
Utilidades de ejercicios anteriores	27,870.6
Utilidades del presente ejercicio	4,007.5
Patrimonio restringido	2,912.0
Utilidades no distribuibles	2,912.0
Total patrimonio	291,022.9
Total Pasivo y Patrimonio	\$ 752,664.7

Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de marzo de 2024, en miles de US\$:

	Enero – Marzo de 2024
INGRESOS POR INTERESES	
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	81.6
Activos financieros a costo amortizado	573.7
Cartera de préstamos	12,024.5
Gasto por intereses	(5,987.2)
INGRESOS POR INTERESES NETOS	6,692.6
Pérdida por deterioro de activos financieros de riesgo crediticio	(4,335.4)
INGRESOS INTERESES, DESPUÉS DE CARGOS POR DETERIORO	2,357.2
Ingresos por comisiones y honorarios	963.8
Gastos por comisiones y honorarios	(153.3)
INGRESOS POR COMISIONES Y HONORARIOS, NETOS	810.5
Otros ingresos financieros, netos.	4,417.2
TOTAL INGRESOS NETOS	7,584.9
Gastos de administración	
Gastos de funcionarios y empleados	(1,683.1)
Gastos generales	(862.2)
Gastos de depreciación y amortización	(137.0)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	4,902.6
Gastos por impuestos sobre las ganancias	(895.1)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 4,007.5

5. Asunto de Énfasis

Para el ejercicio 2024 estará vigente el NCF-01 "Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora", el cual comprendemos le aplica a Bandedal, por lo tanto se sugiere considerar en este ejercicio todas las implicaciones relacionadas a los estados financieros con énfasis en los asuntos que no estén regulados en dicho Manual, que por ente deberán aplicar NIIF, por ejemplo el tema de los arrendamientos, anteriormente llamados operativos, para los cuales las NIIF requieren que se registre un derecho de uso y una obligación financiera descontada a valor presente.

Este reporte es para información y uso de la Administración de Banco de Desarrollo de la República de El Salvador, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a terceros.

CORPEÑO Y ASOCIADOS
Inscripción No. 714



María Luisa Morales de Corpeño
Socia
Registro No. 2088